

publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y tendrá lugar en la Secretaría de la Corporación.

El número obtenido en el sorteo por cada opositor se hará público en el «Boletín Oficial del Estado» en el de la provincia y tablón de anuncios de la Corporación, juntamente con la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

Lo que se hace público, para general conocimiento, significando que durante el plazo de quince días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse reclamaciones contra la dicha lista.

Cuenca, 8 de agosto de 1980.—El Presidente, Angel Alvaro Pérez.—11.897-E.

**18845** RESOLUCION de 8 de agosto de 1980, de la Diputación Foral de Alava, por la que se aprueba la composición del Tribunal de la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración Especial para el Servicio de Transcripción y Catalogación de Documentos.

Se aprueba composición del Tribunal calificador, para la provisión mediante oposición libre aprobada con fecha 8 de febrero de 1980, de una plaza de Técnico de Administración Especial para el Servicio de Transcripción y Catalogación de Documentos.

Presidente: Excelentísimo señor don Emilio Guevara Saleta, Diputado General de Alava o Diputado Foral en quien delegue.

Vocales:

Don Gentza Balaustegigoitia Agirre, Presidente de la Comisión de Régimen Interior o Diputado Foral que reglamentariamente le sustituya.

Don Antonio Mariano Millán López, Secretario general de la Corporación o funcionario que reglamentariamente le sustituya.

Don Marino Urarte Díez de Ure, en representación de la Dirección General de Administración Local, o en sustitución don Pedro María Echevarría Mecoleta.

Don Emilio Fernández de Pinedo, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Doña Camino Urdiain Martínez, responsable de los Servicios de Transcripción y Catalogación de Documentos, o funcionario que reglamentariamente le sustituya.

Don Rafael García Armiño, en representación de la Comisión de Empleados Provinciales, o funcionario que reglamentariamente le sustituya.

Secretario: Don Pedro Morales Moya, Jefe de la Sección de Personal, o funcionario que reglamentariamente le sustituya.

Contra la presente composición de este Tribunal se tendrá un plazo de quince días hábiles para posibles reclamaciones a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a los debidos efectos.

Vitoria, 8 de agosto de 1980.—El Teniente Diputado general, Gentza Belaustegigoitia Agirre.—El Secretario en funciones, José María Rabanera Ortiz de Zúñiga.

**18846** RESOLUCION de 8 de agosto de 1980, del Cabildo Insular de Tenerife, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer tres plazas de Técnicos de la Administración General.

Se publica la relación provisional de los señores aspirantes admitidos o excluidos a la oposición libre, convocada por esta excelentísima Corporación, para proveer tres plazas de Técnicos de la Administración General.

#### Admitidos

1. Doña Carmen Dolores González Porcell.
2. Doña Beatriz González Delgado.
3. Doña María Angeles Rodríguez Dorta.
4. Doña Ana María Delgado Velasco.
5. Doña Rita Bretón Pérez.
6. Don Conrado Fernández Rizo.
7. Doña María Luisa Zamora Rodríguez.
8. Doña María Victoria Sansón Rodríguez.
9. Don José Javier Bethencourt Hernández.
10. Don Pedro Martín Jiménez.
11. Don José Miguel Conejo de la Rosa.
12. Doña María del Carmen Herrero García.
13. Doña Belén Cabrera Guembe.
14. Doña María Asunción Guimerá Ravina.
15. Don José Luis Rodríguez García.
16. Don Jorge Soria Cabrera.
17. Doña María Elena Abreu Santana.
18. Don Domingo Schwartz Pérez.
19. Don Francisco Hernández Spinola.
20. Don Leopoldo Díaz Bethencourt.
21. Don Rolando Arencibia Lantigua.
22. Doña Carmen Pérez García.

23. Doña María Angeles Yanes de Luque.
24. Doña Begoña Ibarra García.
25. Doña Blanca Rodríguez Rodríguez-Franco.
26. Don Emilio A. Trujillo Plasencia.
27. Don Antonio García López de Vergara.
28. Don Jorge Clavijo Rodríguez.
29. Doña Ana Isabel Tendillo Cortijo.
30. Don Emiliano Trujillo Trujillo.
31. Don Guillermo Javier Méndez Arozena.
32. Doña María de los Reyes González Alonso.
33. Don José Francisco Galván Morera.
34. Don Ignacio N. González López.
35. Don Eduardo Martínón Cejas.
36. Don Ricardo Rodríguez-Pastrana Malagón.
37. Doña María Hortensia García López de Vergara.
38. Don Juan Manuel Pino Martín.
40. Don Carlos Andrés Rodríguez Sánchez.
41. Doña María Jesús de Armas Feria.
42. Doña Concepción Fernández Quintero.
43. Doña Angela María Pérez Rodríguez.
44. Doña Alicia González Álvarez.
45. Doña Ana Rosa Santos Cabrera.
46. Don Fernando Torres Lana.
47. Don Lucio Crisóstomo Medina.
48. Don Carlos Hugo Hernández García.

#### Excluidos

39. Don Jesús de Juan López. Falta completar derechos de examen.

Se conceden quince días hábiles para oír reclamaciones. Santa Cruz de Tenerife, 8 de agosto de 1980.—El Secretario interino, Alonso Fernández del Castillo Machado.—V.º B.º: El Presidente, José Miguel Galván Bello.—12.004-E.

**18847** RESOLUCION de 9 de agosto de 1980, del Ayuntamiento de Torrente, por la que se transcribe la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico.

De conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria de la oposición anunciada por el ilustrísimo Ayuntamiento de Torrente (Valencia), para la provisión de una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico de este Ayuntamiento, se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a las indicadas pruebas selectivas:

#### Admitidos

1. Don José Ricardo Fernández Reguera.
2. Don Manuel Jiménez de la Cruz.
3. Don Enrique Ruá López.
4. Don Fernando Vicente Quilis Bonet.
5. Don José Antonio Zurrilla Juan.
6. Don Antonio Vivó Gisbert.
7. Don José Luis Clavel Ramón.
8. Doña Carmen Morató García.
9. Don Juan Norberto Capote González.
10. Don Angel Gandía García.
11. Don Agustín Pérez Sales.
12. Don Vicente Narváez Pardo.
13. Don Alvaro Alemany Martínez.
14. Don José Luis Villariño Tamame.
15. Don Eduardo Gregori Donet.
16. Don Luis Javier Martí Pérez.
17. Don Vicente Sanz Fernández.
18. Don Domingo López Martínez.
19. Don Vicente García Pérez.
20. Don Vicente Niñerola Poza.
21. Don Alberto Alabau Sabater.
22. Don Tomás Capdevila Llansola.
23. Don Ismael Martí Puig.
24. Don Enrique Casañ Pérez.
25. Don Pedro Moragués Urqui.
26. Don José Bautista Gómez.
27. Don José Enrique Huguet Rodríguez.
28. Don Francisco Luis Alandi López.
29. Don Rafael Ibáñez Gómez.
30. Don Luis Ros Serrano.
31. Don Félix Navarro Cucarella.
32. Don Vicente Revert Gómez.
33. Don José Ignacio Carrillo de Albornoz Fábregas.
34. Don Eugenio Abad Doménech.
35. Don Vicente Borrás Aznar.
36. Don Pedro Sanchis León.
37. Don Constantino Camarasa Revert.
38. Don Manuel Royo Salom.
39. Doña Inés Domingo González.
40. Don Francisco Márquez Marín.
41. Don Francisco Sepo Górriz.
42. Don Domingo Navarro Lozano.
43. Don José Antonio García Benavent.
44. Don Vicente Castells Escrivá.
45. Don Carlos Pablo Serna Clarás.
46. Don Leopoldo Hernández Martínez.
47. Don José Fidel Borgoñón Bernat.

48. Don Enrique Pascual Alcaraz.
49. Don Ricardo Ferrandis Martínez.
50. Don José Angel Rotea Díez.
51. Don Ramón Aguilar Puchades.
52. Don Tomás Aparicio San Juan.
53. Don José Luis Casado Martínez.
54. Don Juan Carlos Navarro Fajardo.
55. Don Vicente Sebastián Vigo.
56. Don José A. Sánchez García.
57. Don Vicente Tormo Gisbert.
58. Don Luis Tejero Catalá.
59. Don Rafael Martínez Almazora.
60. Don José Luis Sanjuán Pitarch.
61. Don Antonio Soler Brull.
62. Don Peregrin Cerveró Sanchis.
63. Don Ramón Galiano Torres.

**Excluidos**

Don Adolfo Echegaray Hernández, por no haber efectuado el pago de la tasa correspondiente.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados a los efectos de reclamación durante el plazo de quince días hábiles, siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Torrenete, 9 de agosto de 1980.—El Alcalde, Rafael Marín Martínez.—11.940-E.

**18848** RESOLUCION de 11 de agosto de 1980, del Ayuntamiento de Logroño, referente a la convocatoria de la oposición para provisión en propiedad de dos plazas de Operadores Programadores.

Por el presente se convoca a los señores aspirantes admitidos a la oposición para provisión en propiedad de dos plazas de Operadores Programadores, que tendrá lugar el próximo día 15 de septiembre, a las diez horas, en las dependencias de la Alcaldía de este Ayuntamiento, calle Portales, número 2, de Logroño.

Logroño, 11 de agosto de 1980.—El Alcalde-Presidente.—11.999-E.

**18849** RESOLUCION de 12 de agosto de 1980, del Ayuntamiento de Ponferrada, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante o Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 182, de fecha 11 de agosto de 1980, aparece publicado el texto íntegro de la convocatoria, bases y programa de la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Ayudante de Obras Públicas o Ingeniero Técnico de Obras Públicas del subgrupo de Administración Especial, de la plantilla de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 3,6, nivel 8, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en dicha oposición, debidamente reintegradas, a las que se acompañará el justificante de haber satisfecho los derechos de examen, se presentarán dentro del plazo de treinta días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en el Registro General de este Ayuntamiento.

Ponferrada, 12 de agosto de 1980.—El Alcalde.—11.959-E.

**18850** RESOLUCION de 12 de agosto de 1980, del Ayuntamiento de Villarrobledo, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para la provisión de una vacante de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Expirado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición convocada para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, que ha quedado redactada en la siguiente forma:

**A) Aspirantes admitidos**

1. D. Paulino Moreno García.
2. D. Jesús María Aser Moreno.
3. D. Julio Huerta Esteban.
4. D. José María Sancho Sánchez.
5. D. Luis Fernando Ruiz López.
6. D. José Vicente García Pellicer.
7. D. Juan Miguel Paños Jaén.
8. D. Juan Francisco Rico Pastor.
9. D. José Luis Nieto Toledo.

10. D. Miguel Angel Fernández Egido.
11. D. Buenaventura Rojas Acacio.
12. D. Federico Trullas Figueras.
13. D. Juan Antonio Fernández Morales.

**B) Aspirantes excluidos**

1. D. Guillermo de Cabo Matanzo.
2. D. Rafael Antonio Nuñez de la Cruz.

Ambas exclusiones se producen por haberse presentado las correspondientes solicitudes fuera del plazo establecido.

Durante el plazo de los quince días hábiles siguientes al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se podrán presentar reclamaciones contra dicha lista, la que se elevará automáticamente a definitiva si aquellas no se formularon dentro de dicho plazo.

Villarrobledo, 12 de agosto de 1980.—El Alcalde.—11.984-E.

**18851** RESOLUCION de 12 de agosto de 1980, del Ayuntamiento de Vivero, referente a la convocatoria para provisión en propiedad mediante oposición libre de tres plazas de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 181, de fecha 8 de agosto del presente año, aparece publicado el texto íntegro de la convocatoria de oposición libre para cubrir en propiedad tres plazas de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento, encuadradas en el subgrupo de Auxiliares de Administración General y dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7, grado, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos y retribuciones correspondientes de acuerdo con la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes termina a los treinta días hábiles siguientes, contados desde el que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vivero, 12 de agosto de 1980.—El Alcalde, Antonio Blanco Casariego.—11.975-E.

**18852** RESOLUCION de 13 de agosto de 1980, del Ayuntamiento de Jumilla, referente a la oposición para proveer una plaza de Guardia de Montes.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 185, de 12 de agosto de 1980, se publica convocatoria para proveer en propiedad mediante oposición libre una plaza de Guardia de Montes de este Ayuntamiento, especificándose en dicha convocatoria los requisitos y condiciones necesarias para acceder a la misma.

La presentación de solicitudes se efectuará en el Registro General de este excelentísimo Ayuntamiento en la forma determinada por las disposiciones vigentes y en el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Jumilla, 13 de agosto de 1980.—El Alcalde, José Yagüe Ortuño.—12.000-E.

**18853** RESOLUCION de 13 de agosto de 1980, del Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

Decreto.—Habiendo finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en oposición a plaza de Técnico de Administración General, cuya convocatoria se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia número 141, de 19 de junio de 1980, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 155, de 28 de junio de 1980, se aprueba la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos:

- D.ª Covadonga Alvarez-Buylla Bustillo.
- D. Joaquín Alvarez Vallés.
- D.ª María de la Esperanza Fernández Fernández.
- D.ª María Estrella Hormazábal Villacorta.
- D. Miguel Martínez Crespo.
- D.ª Laura María Montero Sánchez.
- D.ª María Pilar Pontón Domínguez.
- D.ª María Luz de Prado Fernández.
- D. Luis Javier Rivas Rodero.
- D. Abelardo Rodríguez González.
- D. Antonio Sáenz Pérez.
- D. Jesús Valledor Mesa.
- D.ª Rosa Zapico Fueyo.

**Excluidos**

Ninguno.

Lo que se hace público a efectos de reclamaciones durante quince días hábiles.

San Martín del Rey Aurelio, 13 de agosto de 1980.—El Alcalde.—11.964-E.